

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
REXTRUCK COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO S.A., CELEBRADA EL DIA 12 DE
FEBRERO DEL 2015.**

En Puenbo, domicilio principal de la compañía en la calle César Mora Pareja 330 y 24 de Mayo, hoy día 12 de Febrero del 2015 a las 18:30 horas se realiza la Junta General ordinaria, presidida por su titular Sr. Walter Tello y actúa como Secretario el Sr. Bairo Núñez, Gerente General de la compañía, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación y Legalización del Quórum.
- 2.- Informe del Señor Presidente
- 3.- Informe del Señor Gerente
- 4.- Informe del Señor Comisario
- 5.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros y anexos
- 6.- Aprobación del Presupuesto para el año 2015
- 7.- Elección de Comisario

1.- Constatación del Quórum:

Se reúnen los siguientes señores Accionistas por sus propios derechos:

ACCIONISTAS	Nro. Acciones	Nacionalidad	%
Analuisa Chasipanta Juan Ramón	1	Ecuatoriana	5,55
Carrera Pisuña Luis Ramiro	1	Ecuatoriana	5,55
Chicaiza Carlosama Víctor Hugo	1	Ecuatoriana	5,55
Chicaiza Erazo Angel Salvador	2	Ecuatoriana	11,11
Chilcañán Guita María Teresa	1	Ecuatoriana	5,55
Imba Paillacho Luis Alberto	1	Ecuatoriana	5,55
Núñez Barrionuevo Bairo Mesías	2	Ecuatoriana	11,11
Sigcha Freire Mentor Enrique	2	Ecuatoriana	11,11
Sisa Biñay Segundo Arturo	1	Ecuatoriana	5,55
Tello Vigo Segundo Walter	2	Peruana	11,13
Total	14		

Propietarios cada uno de ellos de las acciones que se describen en el cuadro, cada acción tiene el valor de doscientos dólares, los Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, a excepción del Sr. Walter Tello que es de nacionalidad Peruana.

Por el Sr. Juan Analuisa asiste la Sra. Rosa Elena Chamorro, por el Sr. Víctor Hugo Chicaiza la Sra. María Pacheco, por el Sr. Enrique Sigcha la Sra. Pamela Sigcha con carta simple de cada uno.

No asisten los señores De la Cruz Marco Vinicio, el Sr. Paillacho Galo y el Sr. Pacheco Amaguaña Marcelo

2.- Informe del Presidente: El Sr. Presidente presenta un saludo y agradece la asistencia de todos los presentes, se procede a dar lectura el informe el mismo que es aprobado

3.-Informe del Gerente: El Sr. Bairo Núñez, pone a consideración el informe que da lectura y se aprueba.

4.-Informe del Comisario: El Sr. Angel Chicaiza, procede a dar lectura el mismo que es aprobado.

Se analiza el informe el Sr. Comisario pidiéndole que aclare los puntos a lo que responde que se refiere a las cuentas presentadas pero que no existe novedades y pide que se realice proyectos para encontrar trabajo, para esto deberíamos tener vehículos propios pero de todas maneras se buscará la manera de solucionar y se verán alternativas.

5.-Aprobación de Balances: La Licenciada Mirta Borja, indica que este año de igual manera hemos trabajado en base al contrato con el Municipio y el alquiler de las camionetas, que se han mantenido los contratos y que se ha procedido de la misma manera que el año anterior.

Hace el pedido al Sr. Angel Chicaiza que haga una revisión completa de todos los documentos de la compañía sabe que le ha pedido al Sr. Luis Orozco un detalle de la camionetas por lo tanto ella misma ha solicitado que le entreguen todo lo que pida y en esta asamblea entrega toda la documentación que es del 2014, que proceda a la revisión, y que luego de esta haya una reunión para analizar el informe que presentará, el Sr. Angel Chicaiza acepta e indica que presentará el informe en 3 meses.

Se ha trabajado con los señores Presidente y Gerente como también con el Sr. Luis Orozco como coordinador de las camionetas que trabajan para el Municipio, que ha normado el pago exclusivamente a las personas que realizan el trabajo.

Se realizó una reunión con el Sr. Walter Tello y Bairo Nuñez no asistió el Sr. Angel Chicaiza que fue convocado, para analizar los resultados y como es de su conocimiento también hicimos una reunión de trabajo con los señores accionistas se tomó decisiones pero no se ha cumplido, luego le pedí al Sr. Angel Chicaiza que revisara las cuentas y fueron entregadas para que emita su informe.

Se procede a dar lectura del Estado de Situación Final y Estado de Rentas y Gastos, analizando cuenta por cuenta, pidiendo a los Señores Accionistas que de ser necesario se interrumpa para cualquier aclaración y que los documentos están a disposición de todos los señores Accionistas y que pueden revisar en cualquier momento.

El ingreso de la compañía es en base a los contratos con el Municipio que aproximadamente son 40 camionetas que queda 30.00 por cada una en el año aproximadamente está un ingresos de 13.000.00 y los gastos que tiene la misma es en base solo a la contratación, que se ha dado una bonificación y que se gasta en el sueldo del Gerente, los honorarios por la Contabilidad y por el trabajo del manejo de las camionetas, de útiles de oficina solo la impresión, el teléfono el básico, impuestos por lo tanto lo elemental, ha quedado un resultado de pérdida de 282,42 que tampoco es considerable

Luego del análisis y algunas aclaraciones se procede a aprobar los estados financieros.

Con respecto al cumplimiento de las obligaciones estamos al día y se han cumplido con todas las disposiciones de la ley, hubo un problema en el pago de impuestos al SRI del mes de diciembre en base a que nos facturaron todos nuestros proveedores y el Municipio no realizó el pago a tiempo, tuvimos que recurrir a la tarjeta de una amiga para pagar de lo contrario el Municipio no transfería los fondos.

Indica que mantenemos impuestos anticipados de los años 2011, 2012 y 2013 que se va a proceder a realizar el reclamo con un Asesor tributario que cobrará el 10% del valor de la devolución, que este es un valor que nos afecta en la liquidez.

6.-Aprobación del Presupuesto: La Lic. Mirta Borja informa del cambio en el Salario Mínimo Vital de 340.00 a 354.00 y como en el año 2014 tuvimos de resultado una pérdida es mejor que el presupuesto quede igual se decide que el presupuesto se haga solo con los cambios de ley.

7.- Elección de Comisario.- Se da varias alternativas y se procede a elegir entre los señores:

Sr. Luis Imba 5 accionistas 12 acciones
Sr. Enrique Sigcha 2 accionistas 2 acciones

Por lo tanto el Sr. Luis Imba es el nuevo comisario

Se aprueba que el expediente de la presente acta quede conformado de la siguiente manera:

- Copia del acta certificada por el Secretario
- Carta de autorización del Sr. Juan Analuisa
- Carta de autorización del Sr. Enrique Sigcha
- Carta de autorización del Sr. Víctor Hugo Chicaiza
- Informe de Presidente
- Informe de Gerente
- Informe de Comisario
- Estados Financieros y Anexos al 31 de Diciembre del 2014
- Presupuesto Aprobado

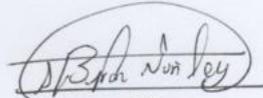
Sin tener otro asunto que tratar el Sr. Presidente da por terminada la sesión a las 20:00 solicitando a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quien así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 20:10 se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Siendo las 20:20 horas el Sr. Presidente declara clausurada la sesión.



Sr. Walter Tello
PRESIDENTE



Sr. Bairo Núñez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO